I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

00976

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 15 JUL 2025

V I S T O S:

La Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 10 de julio de 2025; el Certificado N°071/2025 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°1000/00/0010/2025 de la Dirección de Jurídica; el Ordinario D.G.A. R.M.S. N°874 del 2025 de la Dirección General de Aguas; el Certificado N°598/2024 de la Dirección de Obras Municipales; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales"; Ordenanza N°5 "Sobre Permisos y Concesiones de Bienes Municipales y Nacionales de Uso Público y Concesiones de Servicios Municipales; el Decreto Nº2.385 de Interior de 1996, que fijó el texto refundido sobre Rentas Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, a través del Ordinario D.G.A. R.M.S. N°874 de fecha 2 de julio de 2025, la Dirección General de Aguas R.M.S. dependiente del Ministerio de Obras Públicas, solicitó la autorización de acceso al Parque San Luis Orione para construcción de pozo profundo y habilitación de estación piezométrica Pozo Cerrillos.

El pronunciamiento emitido por la Dirección de Jurídica a través del Memorándum N°1000/00/0010/2025.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 10 de julio de 2025.

D E C R E T O:

1. Autorizase el uso del Bien Nacional de Uso Público, ubicado en el recinto municipal Parque San Luis Orione a la **Dirección General de Aguas R.M.S.** dependiente del **Ministerio de Obras Pública** para la ejecución del proyecto "**CONSTRUCCIÓN SONDAJES DE OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE NIVELES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, EN SECTORES HIDROGEOLÓGICOS DE APROVECHAMIENTO COMÚN (SHAC) SANTIAGO CENTRAL EN COMUNA DE CERRILLOS**", por un plazo indefinido.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

00976

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

2. Cualquier imprevisto y/o accidente derivado de esta autorización será plenamente responsabilidad de la Dirección General de Aguas R.M.S.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CCO/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
DGA R.M.S.
Dirección de Obras Municipales
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°071/2025

Cerrillos, 11 de julio de 2025.

La Secretaría Municipal que suscribe, certifica que en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 10 de julio de 2025, se aprobó por unanimidad, autorizar a la Dirección General de Aguas dependiente del Ministerio de Obras Pública para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN SONDAJES DE OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE NIVELES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, EN SECTORES HIDROGEOLÓGICOS DE APROVECHAMIENTO COMÚN (SHAC) SANTIAGO CENTRAL EN COMUNA DE CERRILLOS"**, en el recinto municipal Parque San Luis Orione, con plazo indefinido.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VII del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CUCH/aaa